

Guayaquil, Junio 30 del 2008

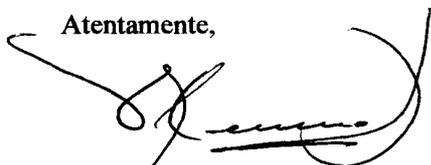
Señores  
**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
SEGURIDAD FISICA Y EMPRESARIAL SEFIEM CIA LTDA.**

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo establecido por la Ley de Compañías y las disposiciones constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el día 18 de Septiembre de 1992 publicada en el registro ofician No. 44 del 03 de octubre del mismo año, presento a ustedes el informe de la compañía SEGURIDAD FISICA Y EMPRESARIAL SEFIEM CIA LTDA., correspondiente al año 2007:

1. La compañía en enero del 2007 facturó \$33.028,00, facturación que fue decreciendo terminando en diciembre 2007 con una facturación de \$24.875,00.
2. Los gastos de la empresa aumentaron significativamente en el año 2007 debido al incremento de los precios de los insumos utilizados y al incremento de los sueldos y salarios de los trabajadores.
3. Fue necesarios someter a la empresa a un proceso de reingeniería, cuyos resultados esperamos hagan mejorar los ingresos de la empresa en el año 2008.
4. Las cifras que se presentan en el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias son el fiel reflejo de las que constan en los libros y registros contables los mismo que han sido llevados de acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados, a las normas ecuatoriana de contabilidad (NEC), a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI), y al reglamento de la ley Régimen Tributario Interno (RLRTI), etc.
5. En el año 2007 los ingresos fueron \$ 328.920,65 y los gastos totales ascendieron a \$ 344.648,74 lo que da una pérdida de \$15.728,09

Atentamente,



**ALM. TIMOSHENKO GUERRERO R.  
GERENTE GENERAL**

